

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

PROCESO DE PARTICIPACIÓN ADMINISTRATIVA

A QUIEN INTERESE:

Le hago saber: Que, los colindantes del sector irregular consolidado denominado “LA ERCILIA – SECTOR SAN EDUARDO”, sectores de la parroquia Zapotal jurisdicción territorial del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos y quien se acredite derecho alguno sobre la propiedad pro-indiviso del señor **LUIS MAXIMO WELLINGTON VILLALVA** quien es propietario de una superficie de 6 cuadras de terreno donde se asienta el referido sector.

La Dirección de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial en cumplimiento con la resolución expedida por el Concejo Cantonal y el Sr. Alcalde del Cantón Ventanas, ha entregado el informe técnico preliminar de Partición Administrativa, con el objeto de regular el asentamiento consolidado denominado “**LA ERCILIA – SECTOR SAN EDUARDO**”, y de titularizar personas posesionarias con un promedio de 87% con 34 años de posesión.

En base a las disposiciones y atribuciones que confiere el Art. 486 del COOTAD, se comunica a quienes se acrediten derechos sobre la propiedad señaladas, pudiendo solicitar en las oficinas de Secretaría General y Dirección de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial del GADMCV, toda información sobre el proceso, para que dentro del término de tres días contados desde el día siguiente a esta publicación o cuando sean notificados en forma personal, presentes sus observaciones.

Sr. Rafael Sánchez Ochoa
ALCALDE DEL GADM DEL CANTÓN VENTANAS